

Boletín de Información Interna

VerdiBlanca

Empresa

Feliz año 2011



Pasadas estas fiestas navideñas nos disponemos a triunfar nuevamente en el esperanza-do año 2011, porque ya os adelanto que no nos vamos a conformar con menos.

Deseo que este año venga lleno de ilusiones; para todos nosotros y nuestras familias. Será necesario porque queremos avanzar en nuevos proyectos: los de todos nosotros, que nos permitan más actividad y demostrar que nos gusta ser competitivos en nuestro trabajo. Vamos a seguir siendo los mejores.

Aquí nos tenéis y contamos con TODOS vosotros. Os deseo mucha salud y ganas de luchar por lo que defendemos. Feliz año.

José Gómez Amate
Presidente

Suscripción por mail



Además de dar tus sugerencias, puedes recibir este boletín por mail. Solicítalo en el correo comunicacion@verdiblanca.com

Pérdida de un compañero

El pasado 1 de diciembre falleció Miguel Hidalgo Martín, con 49 años. Desde septiembre de 1988 trabajaba en Ordenación de Vehículos de Verdiblanca. Nuestro sincero pésame a su familia.



El Servicio de Limpieza en la Autoridad Portuaria y en la Universidad almeriense, son nuestros principales clientes.

En limpieza se incrementa el sueldo Verdiblanca aplica la subida del nuevo convenio colectivo

Verdiblanca va a realizar una subida de los sueldos de todo el personal que integra el Servicio de Limpieza, tal y como recoge el Convenio Limpieza para este año 2011. Los más de 230 trabajadoras y trabajadores de nuestra entidad que se dedican a esta tarea en los 143 centros repartidos por 21 municipios, verán aplicado el incremento a partir de la nómina de enero.

La subida es la que hay prevista en el Convenio Colectivo de Empresas de Limpieza de Edificios y Locales y pactada con el Comité de Empresa. El incremento que se aplicará sobre los distintos conceptos económicos para limpiador, limpiadora, limpiacristales y tratamientos DDD a jornada completa quedan establecidos de la siguiente manera: serán aplicadas las tablas estable-

cidas de remuneración para este año que comienza, según esta categoría profesional con un sueldo base de 789,53 € y un plus de transporte de 84,68 €.

Hay otros conceptos retributivos que no experimentarán modificaciones. Es el caso del plus de antigüedad o el de toxicidad, pero sí se incrementarán los aplicados por nocturnidad.

Tengo una pregunta...

¿Qué es lo que deja de desgravar en el año 2011?

Tras más de un año de tramitación parlamentaria, en los próximos meses verá la luz la llamada Ley de Economía Sostenible, que introduce medidas que van desde la reducción de la morosidad, limitando el plazo del pago a las PYMES y autónomos a 60 días, hasta la creación del derecho al servicio universal a la banda ancha de al menos 1Mbps.

De todas ellas, la más conocida,

por su impacto social, es la reducción de la desgravación en el IRPF por la compra de vivienda habitual, de modo que a partir de ahora, quien supere 24.100€ anuales de base imponible, no podrá efectuar desgravación alguna. Por su parte, quien oscile entre esa cifra y 17.700€, verá reducida la desgravación gradualmente. Por debajo de esa cantidad o quien compara su vivienda antes de 2011, seguirá con su desgravación habitual.



Limpiadoras de la UAL e Igualdad.



Nuestros empleados de Ordenación de Vehículos.



Trabajadores y trabajadoras de administración.



Encargada y limpiadoras de la UAL y del Puerto.



Limpiacristales y limpiadoras de Roquetas y UAL.



Limpiadoras de la UAL, CAF e Igualdad.



Directivos de Verdiblanca.

Una cena de Navidad inolvidable



Limpiadoras de TGSS, INSS y Obras Públicas.



Trabajadoras y trabajadores de la UAL e INSS.



Trabajadoras del Centro Ocupacional y limpiadoras.



Limpiadoras de los centros de Roquetas de Mar.



Empleados de transporte, limpieza y voluntariado.



Empleados del Puerto, UAL, Hogar II y administración.



Conductores, encargada y de administración.



Empleados de cristales, El Ejido, Igualdad y UAL.



Limpiadoras de Igualdad, UAL, Hacienda y Museo.



Limpiadoras de la UAL y Roquetas y vigilante.



Limpiadoras de UAL, TGSS y Puerto.



Limpiadoras de Agricultura e INSS.



Limpiadoras de la UAL y encargado.